

Negociaciones en la Enseñanza Pública

En la recta de salida

Isidoro García

Estamos en los primeros pasos de una negociación que promete ser densa. Y sería deseable que fructífera y positiva para el sector, para la mejora de la calidad de su oferta educativa y también para quienes en él ejercen su labor docente.

LOS ORÍGENES

Ya en el curso pasado todos los sindicatos de enseñanza de Andalucía instamos a la Administración a emprender un proceso de negociación general sobre los muchos temas pendientes en el sector, con la finalidad, entre otras, de abandonar la costosa costumbre de ir negociando pequeños fragmentos de un todo siempre interrelacionado.

A comienzos del presente curso, desde CC.OO. planteamos de nuevo, y directamente al Consejero, un plan de negociación recogido en lo que llamamos "Un Compromiso por la Enseñanza Andaluza". La respuesta consistió el pasado mes de noviembre en la entrega a los sindicatos de la Mesa Sectorial de un documento base que, si bien restringe las negociaciones al ámbito de la Enseñanza Pública (nosotros habíamos planteado extenderlas a todo el sector educativo), puede ser considerado como un punto de partida capaz de generar, si la propia Administración está por la labor y las cosas llegan a buen puerto, un acuerdo positivo. Nuestra intención y nuestro interés (porque también lo es, creemos, el del propio sistema educativo) están en que así lo sea.

Por medio se ha desarrollado un proceso de movilizaciones (huelga general incluida) con amplia repercusión también en el sector de la Enseñanza, lo cual ha venido a demostrar que quienes trabajan en él no están satisfechos con el status presente, que es necesario mejorarlo, que hay que negociar y que, en definitiva, es necesario llegar a acuerdos eficaces. Y si tomamos la palabra de los más altos responsables de esta Administración que manifiesta su actitud abierta al diálogo, pues dialoguemos, que hace falta; pero que no sea un diálogo de sordos y, especialmente, que no se conviertan estas negociaciones, aquí en Andalucía, en el sector de la enseñanza, en una pura fachada (estamos cerca de una elecciones) que nuestros responsables educativos quieran mostrar al público como muestra de sus buenas intenciones.

CUESTIÓN DE MÍNIMOS

Desde CC.OO. iniciamos este proceso con unos planteamientos muy claros, desde unos mínimos que consideramos irrenunciables. A saber:

- **Mantenimiento y mejora de la calidad de la oferta educativa.** Ello supone sino perseguir y conseguir en la letra y en el espíritu (pero sobre todo en la letra, que es la

más fiable y la más demostrable) del posible acuerdo los fines que se propone la propia LOGSE. para tal objetivo, la transformación del sistema educativo en Andalucía no puede ser fruto de remiendos y respuntes que acondicionen lo actual para el futuro con cuatro hilachas y un tinte nuevo. Para invertir en dicho futuro hay que hacer precisamente eso: invertir. Y tal fenómeno sólo se lleva a cabo con dinero. Las demás inversiones son pura metáfora. Ahí está la memoria económica de la LOGSE; ahí está nuestra propia iniciativa para conseguir una ley de financiación correcta de nuestro sistema educativo. De modo que hará falta un compromiso que no esté regido por el empeño en la reducción de gastos a toda costa.

Asimismo, consideramos imprescindible que la Administración incluya en sus compromisos algo tan evidente como cumplir la normativa legal que ella misma tiene establecida.

Valga un ejemplo: la transformación de la "red de centros, el nuevo mapa escolar que surja de la implantación de la LOGSE debe respetar escrupulosamente los requisitos mínimos con los que debe contar cada centro (según su tipo y nivel) establecidos por decreto-ley en su momento.

- **Mantenimiento y mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza.** La transformación del sistema, la implantación de las nuevas enseñanzas no pueden implicar un empeoramiento de las condiciones laborales del profesorado y otros colectivos, sirio todo lo contrario. Ahí estarán los nuevos reglamentos de centros, los equipos de apoyo externo, la modificación y estructuración de las plantillas, las ratios, la jornada, los requisitos y las condiciones materiales de los centros, los mecanismos de movilidad geográfica, la formación permanente y el reciclaje...

- **Mantenimiento, como mínimo, de los compromisos contraídos hasta ahora.** Desde nuestra posición sindical no sería aceptable la posibilidad de retroceder en aspectos o cuestiones importantes que han sido fruto de anteriores negociaciones y que quedan recogidos en acuerdos claramente positivos tanto para la calidad del sistema educativo como para las condiciones de trabajo (podemos pensar en la jornada escolar, en la escolarización de 3 años, en las jubilaciones, en las propias retribuciones...)

LA INFORMACIÓN Y EL DEBATE

Dos últimas consideraciones para concluir esta breve información:

En primer lugar, que entramos en estas negociaciones con una disposición clara: contribuir en positivo a los objetivos que se plantean en ellas. Lo cual quiere decir dos cosas: la primera, todo lo indicado en los párrafos anteriores, que no hace falta repetir; y la segunda, que está en nuestro ánimo llegar a un resultado eficaz, pero como fruto del diálogo, de la negociación, del debate, no del mero asentimiento a cuanto la Administración proponga. También quiere ello decir que ésta debe acudir con la misma actitud, lo que tampoco es mucho pedir: velar por la calidad de la enseñanza, respetar la legalidad vigente y atenerse a los compromisos contraídos. Si a ello se le añade un talante flexible por su parte en la mesa de negociación, podemos encontrarnos al final con buenos resultados.

Y en segundo lugar, que todo este proceso no debe llevarse adelante a espaldas de los colectivos implicados. Por consiguiente, nos hemos embarcado en una campaña informativa que tratará de mantener a los trabajadores y trabajadoras del sector

constantemente al tanto de cuanto se vaya debatiendo en la mesa de negociación. Ello supone un nuevo reto que consideramos irrenunciable. Y tiene un doble objetivo: el meramente informativo (que ya es importante) y el de promover además el debate en los centros para que surjan sugerencias, propuestas, iniciativas a tener en cuenta. Y para que, en definitiva, sepa la otra parte que no está negociando con meras superestructuras sindicales, sino con alguien que tiene a sus representados muy al tanto de cómo va la cuestión. No es el mejor momento este para olvidar lo importante.